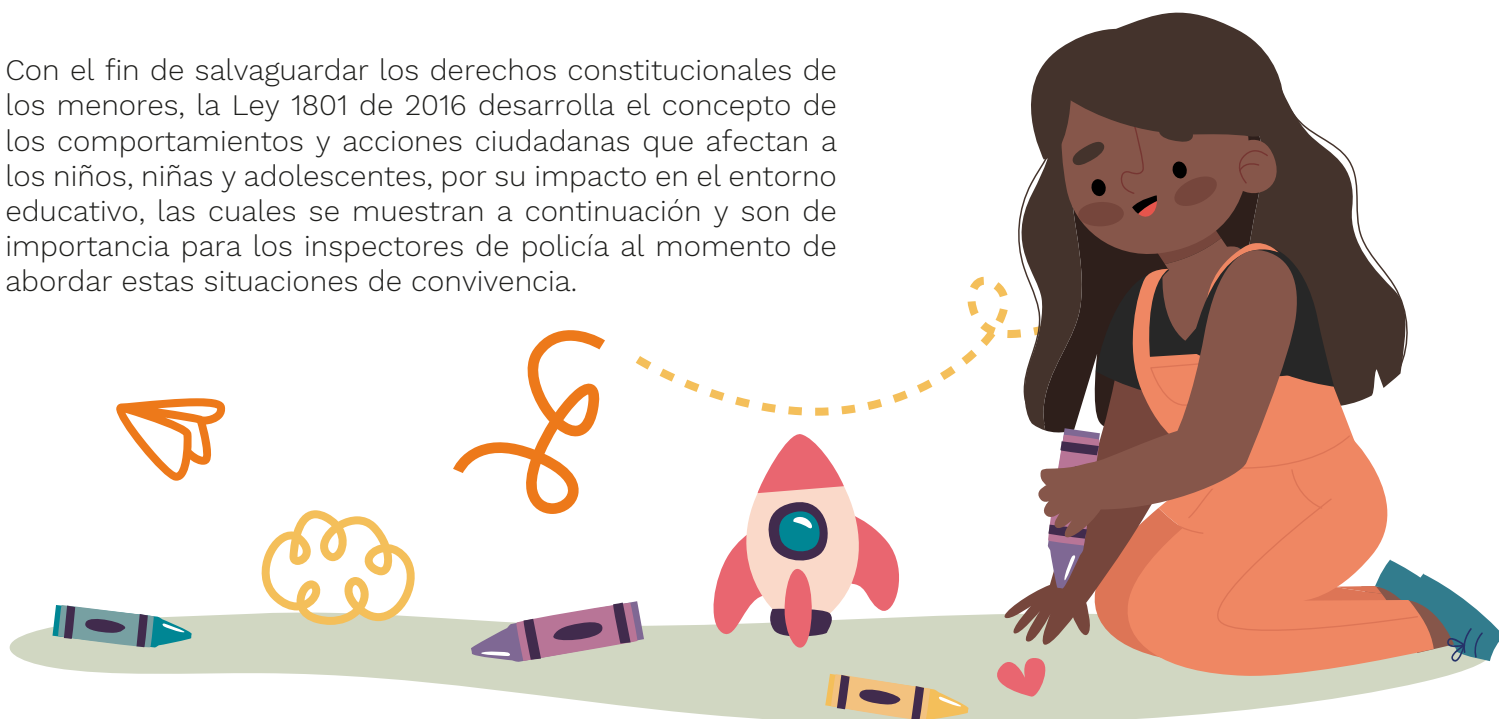




## Comportamientos ciudadanos que vulneran los derechos constitucionales de los menores de edad, en el entorno educativo.

Con el fin de salvaguardar los derechos constitucionales de los menores, la Ley 1801 de 2016 desarrolla el concepto de los comportamientos y acciones ciudadanas que afectan a los niños, niñas y adolescentes, por su impacto en el entorno educativo, las cuales se muestran a continuación y son de importancia para los inspectores de policía al momento de abordar estas situaciones de convivencia.



### Comportamientos que afectan la convivencia en entorno educativo



Consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas, dentro de la institución o centro educativo.



Tener, almacenar, facilitar, distribuir o expender bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.



Destruir, averiar o deteriorar bienes dentro del área circundante de la institución o centro educativo.



Cuando los niños, niñas y adolescentes cometan alguno estos comportamientos señalados anteriormente serán objeto de las medidas dispuestas en la Ley 1098 de 2006 y demás normas vigentes en la materia. 1



Consumir, facilitar o distribuir sustancias psicoactivas - incluso la dosis personal- en el espacio público o lugares abiertos al público ubicados dentro del área circundante a la institución o centro educativo.